



Programa Erasmus+ KA120 - Educación Escolar – 2025-26

BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES

Datos del participante:
Nombre y apellidos:
Curso:
Movilidad: Portugal Eslovaquia Marca con una x una o varias movilidades.
Requisitos: Alumnado de 4º de ESO y 1º Bach. Se priorizará el alumnado que no haya participado en otra movilidad internacional.
Méritos (máximo 21 puntos):
1 Carta de motivación (máximo 3 puntos)
2 Nivel de idioma (máximo 3 puntos)
*Solo contará un título por idioma A1, A2 (1 punto) B1 o B2 (2 punto) C1 o C2 (3 puntos)
3 Calificaciones basadas en la nota media del curso anterior (Máximo 3 puntos)
+ de 9 de media: 3 puntos
8-9 de media: 2 puntos
7-8 de media: 1 punto
4 Mejor expediente en un curso (1 punto por curso. Máximo 3 puntos)
5Alumnado con NEE. Informe de orientación o dictamen de escolarización (3 puntos)
6 Declaración de la renta. Umbral 1 de renta familiar (3 puntos)
7Familias en situación vulnerable. Alumnado tutelado, violencia de género, víctimas de terrorismo, refugiados (3 puntos)
*En caso de empate a puntos se establecerá como criterio de desempate la mayor calificación en la nota media del curso anterior (véase apartado 3)
En Huelva, a de de 2025.
Firmado:

Entregar el baremo **antes del 4 de diciembre** junto con la documentación que acredita los méritos en la **Administración del instituto**